



El que se va y la que se queda

Las transiciones no suelen ser tersas. Con sus excepciones –**Peña Nieto a López Obrador**– son más complicadas cuando el electorado cambia de partido o coalición. Pero aun cuando el poder no cambia de color, siempre hay diferencias, desacuerdos, contrastes y pactos entre quien sale y quien entra.

Ésta no será la excepción.

A doce días de la elección ya vemos dos posturas. La del líder moral y real del movimiento morenista y del presidente del partido –**Marlo Delgado**– y la de la próxima Presidenta y su coordinador del equipo de transición, **Juan Ramón de la Fuente**. La de la Presidenta a punto de comenzar a gobernar y la del Presidente que ve con desesperación el fin de su mandato y su paso a la historia.

La primera postura es la de siempre: rijosa, polarizante, divisiva, impositiva draconiana, intolerante.

La segunda ha sido, en el discurso, conciliadora. **Sheinbaum** ha mostrado serenidad y tranquilidad. Ha dicho que concibe “un México plural, diverso y democrático”, que sabe “que el disenso forma parte de la democracia y, aunque la mayoría del pueblo respaldó nuestro proyecto, nuestro deber es y será siempre velar por cada uno de los mexicanos, sin distingos”.

Su coordinador de la transición ha sido aún más amigable y moderado. No sólo ha declarado que “vamos a mantener en todo momento el diálogo”, sino que ha dado dos declaraciones de firmeza e independencia respecto a la tan anunciada continuidad: “Vamos a ejercer el derecho de la mayoría y respetar los derechos de las minorías” y, “respeto, pero no sumisión”.

¿Significa esto que **Sheinbaum** dará un viraje en el estilo personal de gobernar y, más importante, en las políticas públicas? No lo sabemos. Al triunfar, **López Obrador** no sólo proyectó la imagen de moderación, sino también la de un mandatario que gobernaría supeditado a la legalidad y respetando la división de Poderes. Acabaría, para siempre, con el poder de los Poderes. Nos engañó, hizo precisamente lo contrario. Cuantas veces pudo, se saltó los marcos constitucional y legal.

De confirmarse el reparto de diputados y senadores anunciado por el INE el domingo pasado, ella podría hacer lo mismo y más salvo, en principio, por los límites que le impone la Constitución. Pero la Constitución puede ser cambiada con la mano en la cintura.

Comparada con **López Obrador**, **Sheinbaum** llegó a la Presidencia con gran legitimidad democrática (53% vs. 60% de la votación) y con una distribución del poder mucho más favorable: 5 vs. 23 gobernadores; 55 vs. 83 senadores y, hasta el día de hoy, 308 vs. 370 diputados. El poder es tal que la minoría en la Cámara de Diputados no contaría ni siquiera con 33% requerido para interponer una acción de inconstitucionalidad.

Pero **López Obrador** puede adelantársele. Puede usar la supermayoría de Sigamos Haciendo Historia para, durante septiembre, hacer aprobar las 18 reformas constitucionales o al menos una de las más nocivas, la reforma al Poder Judicial, sin que se les mueva ni una coma.

Además, dejaría a una Presidenta entrante superpoderosa, tanto por la desaparición de los contrapesos para el titular del Ejecutivo como por la disminución de la independencia y autonomía del Poder Judicial. Al diablo con sus instituciones. Aquí están las mías.

El paquete de reformas planteado desde el 5 de febrero de este año por **López Obrador** fue refrendado por **Sheinbaum** durante su campaña, de manera que no habría nada de extrañío si se decide su aprobación.

El Presidente podría optar por negociar con la nueva Presidenta cuáles sí y cuáles no, pero la decisión es de él. De optar por pedirle a los diputados y senadores de su coalición que las aprueban, el cambio del orden constitucional será de **AMLO** y sólo de **AMLO**.

Si decide negociar con la Presidenta entrante, las cosas serán distintas. Quizá podríamos salvar los distintivos básicos de la democracia.

Por lo pronto, **Sheinbaum** ha dado una señal alentadora. Al salir de Palacio Nacional, después de su primera reunión formal con el todavía Presidente, anunció que a ella le gustaría una “discusión muy amplia en todo el país en el caso de la reforma al Poder Judicial, que no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda hacer la Comisión Permanente”. Añadió que le gustaría que la reforma al Poder Judicial fuese discutida en las barras de abogados, las facultades de derecho, con los propios ministros, magistrados, los trabajadores del Poder Judicial: “que se haga una discusión amplia en estos meses para que se conozca”.

Es el reconocimiento de parte de la sociedad civil organizada y de los expertos como potenciales contribuyentes al trabajo legislativo y al proyecto presidencial. Durante este sexenio los ejercicios de parlamento abierto fueron mera simulación.

Si **Sheinbaum** va en serio en consultar la reforma al Poder Judicial con los expertos, no habría mejor noticia. No creo que ninguno de ellos recomiende la elección popular de jueces, magistrados y ministros. Veremos.